

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

Y LA GENTE VERANEA.....

La vida es inalterable. El tiempo marca lo que la gente ha de hacer y es inútil querer detener la marcha de las cosas. Vienen estos meses de calor y las ciudades del interior se despueblan buscando en las playas o en las montañas el aire fresco; las gentes quieren el descanso hallando en la placidez de una vida serrana o en la diversión de una playa «bien», ese alto en la jornada cotidiana que en el palacio de lo frívolo da reposo a las luchas del espíritu.

Y nadie retrocede ni ante el anuncio de las mayores calamidades. Quien dispone de unos ahorros marcha, tranquilo con los suyos a gastarse y con el tren con aviidez para escapar de un calor que le martiriza y hallar en esa posición de «la bartola» remedio a todos sus males.

Y aun aquellos en que sus medios pecuniarios no les permiten ese dispendio veraneante, hacen sus cuentas para darse algunos baños en las balsas del tío Pepín y permitirse el lujo de ocupar un velador en cualquiera de los cafés de la Explanada ingiriendo helados y refrescos. Esto tan solo los domingos.

Se divierte la gente en el verano. Todos, gozando, todos ríen y todos gastan. Después en el invierno viene la nivelación y rumiando el goce pasado, se hace más llevadero el exceso que se originó en el diario presupuesto.

Llegan los sábados y allá van los padres de familia y los funcionarios todos del Estado con rumbo a las playas en donde sus familias veranean. Los trenes marchan atestados y cada cual lleva en su rostro una íntima satisfacción; huye de la ciudad, del papeleo oficial, del negocio agobiante.

Los lunes tienen otra fisonomía. Todos se reintegran a la capital malhumorados y pensando en una escapatoria que les amplie sus delicias veraniegas. Y ansioso el sábado se pasa la semana fugazmente y tras la semana termina el verano.

Otra vez queda normalizada la vida, que los meses de esto sirvieron para que la gente se divierta y para que se alce con lo frívolo por encima del tráguo de las mil pasioncillas que agitan los espíritus y que parece que se esfuman con el rumor de las alas.

COMUNICADO

Murcia 21 de Julio de 1922
Sr. Director de EL TIEMPO
Muy señor nuestro: Rogamos a V. publique en las columnas del periódico de su digna dirección la adjunta carta abierta que dirigimos al señor Guzmán.
Gracias anticipadas de sus afectuosos amigos y s. s. q. e. s. m.
Francisco Sigler E. Castaño

Sr. D. Antonio Guzmán
Muy señor nuestro: Al leer «El Liberal» del miércoles diez y nueve, nos ha sorprendido sobremanera su artículo de V. en el que, escudándose en elogios y alabanzas a don Joaquín Cerda, persona amiga a quien apreciamos de corazón y de quien consideramos poco cuanto se diga, alude con la intención proverbial en V., al señor Comisario Regio de la Escuela Pericial de Comercio.
Como ya en otra ocasión hace unos meses, pretendió V. zaherir a

dicho señor con invidiosas suposiciones, impropias, y como entonces recibió la visita de unos amigos a quienes dió toda clase de explicaciones, quedando con ellas desmentido cuanto en sus artículos de entonces produjo su amargada pluma, nuestra extrañeza ha llegado al colmo, pues no podíamos nunca suponer que volviese V. sobre cosa en la que tan mal parado había quedado.

Pretender a mansalva zaherir a un caballero anciano, desde las columnas de un periódico, cuando a ciencia cierta se sabe la labor meritoria que en sus muchos años de murcianismo ha venido y viene realizando, y querer ponerle en entredicho ante la opinión teniendo el atrevimiento de calificarlo, despectivamente, es impropio de quien se enorgullece de culto y civilización.

Cuanto formamos parte de la Escuela Pericial de Comercio, nos honramos mucho, muchísimo, con tener al frente a persona tan meritoria como nuestro Comisario Regio, y nosotros, haciéndonos eco del sentir de todos, y ante el temor de que pueda alguien creer que callamos al conocer sus extemporáneas estridencias, por algo que no sea desprecio, nos tomamos la molestia de ponerle estas líneas. Harto sabemos, cuantos en otro tiempo le tratamos, la causa fundamental de su hidrofobia de ahora; pretendiendo un cargo, con cuantas zalemas y morisquetas sugiere la adulación y quedarse sin él porque a tiempo se le conoce, es muy amargo, ¿verdad? Pero, francamente, Sr. Guzmán, eso no justifica el camino emprendido ni es el que se debe seguir por quien se precie de caballero, esperando que variará su derrotero porque harto sabe V. o debe saber, que puestas a estudiar la MEDIOCRIDAD de las personas y su actuación al frente de centros intitutados docentes, quedaría usted muy mal parado.

Suyos afmos.
Enrique Castaño Francisco Sigler
Murcia 21 de Julio de 1922.

DICE EL GOBERNADOR

Ayer mañana al entrevistarnos con el gobernador civil los periodistas, nos manifestó que había dado terminantes órdenes a la policía para que desde ayer mismo dejaran de funcionar en el Parque las rifas donde sortean dinero.
Únicamente—dijo el marqués de Algara—permitiré el funcionamiento de las paradas establecidas donde se rifan muñecos y otros objetos, mediante papeletas.
Nos parece acertada la medida adoptada por el gobernador.

SUCESOS

Malos tratos

En la Comisaría se ha presentado el vecino de esta capital Salvador Mesguer, denunciando haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de Vicente Castaño Vila.

Del hecho se ha dado cuenta oportuna al Juzgado municipal correspondiente.

Caida desgraciada

En el Dispensario de urgencia de la plaza de la Media Luna, ha sido atendido el niño de cinco años, con domicilio en la calle de Hernando Ortúño.

Fué curado de una herida incisa cortante en el pie izquierdo que se le produjo al dar una caída casual. Después de curado pasó a su domicilio.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE ESPAÑA

SITUACIÓN EN EL DIA DE LA FECHA

	PESETAS
ACTIVO.—En efectivo	42 911 36
En un título de la Deuda perpetua al 4 por 100.	404 50
Crédito contra el Ayuntamiento de Murcia.	50 030 00
Gastado en la construcción.	58 777 55
Total	152 093 41
PASIVO.—Capital del Sanatorio.	152 093 41

Desde las últimas notas publicadas se ha construido y pagado la cubierta de cemento armado del piso de sótanos con una superficie de 739 25 metros y se ha satisfecho el pequeño saldo que resultaba en su liquidación al anterior contratista don Pedro Díaz; todo ello está comprendido en la partida de lo gastado hasta el día en la construcción.

Los ingresos han tenido los importantes aumentos del beneficio líquido en las funciones de Romea «El Rey que rabia» celebradas en los días 10 y 12 de Febrero, que asciende a Ptas. 8 928 20; el donativo de mil pesetas hecho por el contratista de la expresada cubierta don Luis Brúgarelas; la subvención del Estado en el primer trimestre del año económico 1922 23, que ha sido de cinco mil pesetas, pero con los impuestos queda reducida a Ptas. 4 940; y el donativo que ha hecho don Antonio Ciemares en nombre de los albaceas de don Alejandro Martínez, que asciende a tres mil pesetas. Esas cantidades están incluidas en el efectivo.

Disponiendo la Asociación de más de 43.000 pesetas y contando con la gratísima realidad de que la subvención oficial acordada en los Presupuestos aumenta en más del doble sobre la que ha disfrutado en los dos últimos años y primer trimestre del corriente, acordó dar un gran impulso a las obras, sacando a concurso la construcción

del entresuelo. Desde el mes de Abril viene luchando con las dificultades naturales de esta clase de obras en sitio alejado de población que determinan la exigencia de precios muy elevados sobre lo que se está llevando en Murcia y otras poblaciones. Los señores que forman dicha Asociación han celebrado multitud de conferencias con maestros albañiles y contratistas, han hecho que visiten España fabricantes de ladrillos, han recogido antecedentes de otras partes y hecho muchos cálculos, consiguiendo después de cuatro meses de gestiones ultimarse el contrato de construcción de dicho piso con don Ginés Cárovay, de Totana, a los precios de veintiseis pesetas el metro cúbico de mampostería, setenta pesetas el metro cúbico de fábrica de ladrillo en breccas, dinteles y verdegadas de la mampostería y noventa céntimos el metro cuadrado de amostrado de cal.

Para hacerse cargo de la gran economía lograda bastará consignar que los primeros contratistas que acudieron al concurso propusieron, hacer a 42 50 ptas. la mampostería; a 115 la fábrica de ladrillo y a 2 25 el amostrado.

Con los precios obtenidos y los fondos disponibles es de esperar que las obras que han de reanudarse en la próxima semana ya no se interrumpen y en plazo relativamente breve se vea el edificio cubierto.

Murcia 20 de Julio de 1922.

LAS VELADAS MUSICALES

El verano, por que lo respecta a las noches en Murcia, se presenta muy agradable este año para los que tenemos la desgracia de pasar aquí estos meses ardorosos de Julio y Agosto.

La gente en el Parque y en la Glorieta, puede pasar las veladas deliciosamente. En ambos paseos luce alumbrado espléndido y habrá en cada uno de ellos una banda de música que ejecutará programas modernos y variados.

Todas las noches acude, tanto al Parque como a la Glorieta número su público que pasa unas horas disfrutando de buena temperatura y recreando el espíritu en las notas de piezas musicales de las más selectas.

Se presenta, pues, para los que hemos de permanecer en las playas del Segura, un veraneo bastante agradable.

Vida deportiva

Foot ball

Nos ha sorprendido gratamente el artículo que «La Tierra» de Cartagena, inserta en su editorial del día 20; de él entresacamos el siguiente párrafo:

«Sabido es que el «Batis», es un equipo muy completo, y solo con lo sucedido en Murcia, puede comprenderse que juegan el futbol «auténtico.» Hay que tener en cuenta que en dicha capital perdieron (2-1), más por esto creo que ningún aficionado se guiará ya que se conoce perfectamente el significado de esta interrogación antepuesta. No es la primera vez que una interrogación causa una admiración.»

Como en él se lanza una insidia que denota la nobleza e hidalgía, que este equipo y su público tiene siempre hacia todo forastero, no tenemos más remedio que protestar de estos cortineros para pues hacia los murcianos que demuestran la antipatía que deportivamente nos tienen.

Quizás que el cronista de nuestro colega, ni haya presenciado el partido que comenta, ni haya leído la prensa murciana, que en todo momento relata los acontecimientos tal y como tuvieron lugar.

Con todos estos ataques, sino inesperados, por el sector de que proceden, tan injustificados, nunca se podrá disminuir el número de victorias, que en buena lid, ha obtenido el equipo murciano, a las cuales debe el renombre que en la actualidad goza y que ha demostrado en cuantos campos se ha presentado.

Muchos han sido los equipos que nos han visitado y siempre han guardado grato recuerdo de esta capital, por la hidalgía y trato afable de sus habitantes.

En Cartagena no han sido muchos los teams que han pisado aquella tierra, pero los que en ella han estado, pueden dar fé del apasionamiento de sus expectadores, habiendo algunos onces que hicieron promesa de no volver, a contender con aquel equipo. ¿Se acuerda de ello el cronista cartagenero?

Ahora próximas las fechas en que ha de jugar el «Batis» en Cartagena, se verá el estado del balompié en la vecina ciudad, que anda bastante falto de dirección, sin la cual nunca será ni representará nada.

LISCANO

El campamento de España

Donativos recibidos para el Campamento de España.

D. Manuel Hernando Solana, 20 pesetas.

Dña Amparo Marcos, de Hernando, 20.

Niño Manolito Hernando Marcos 10.

Sres. Condes de Castillo Fiel, don Antonio Trucharte y don Juan Antonio Dimas, representantes del Consejo Nacional, 80.

Don Enrique Masaguer, 10.

Los viernes del Concejo

(SESION DEL DIA 21)

Preside el alcalde señor Ciemares y asisten los concejales señores Jara Carrillo, Fayren, Maza, Giner, Aguilera, M. Marco, Sellés y Sanchez Lacorte.

Acta, cuentas y boletines

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos.

Queda enterada la Corporación.

El alumbrado del Barrio

Se da lectura a un escrito relativo a la ampliación del alumbrado eléctrico en el Barrio.

La comisión propone un voto de confianza al alcalde para solucionar este asunto.

Se acuerda de conformidad.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde expone que según informe de los técnicos hay que construir un muro en la margen del río para la defensa del servicio de abastecimiento de aguas.

Se faculta al alcalde para la realización de dicha obra.

Habla también del acuerdo adoptado en anterior sesión sobre el estado de las carreteras y refiere la visita hecha al digno jefe de Obras públicas señor Egea, quien se mostró atentísimo y dispuesto siempre a trabajar en pro del mejoramiento de la población.

Explica los buenos propósitos que animan tanto al señor Egea como al competente ingeniero señor Lluch, por sus grandes y plausibles trabajos en las obras que en Murcia se realizan.

Termina tributando calurosos elogios a tan dignos señores.

La Presidencia se ocupa después de las corridas de toros de la Feria de Septiembre y expone que las fiestas taurinas han de ser verdaderamente importantes.

Se lamenta de no poder ejercer su rza como acclonista, cerca de la

Plaza de toros, para hacer que el local se le ceda a determinada empresa.

Confía en que las corridas serán dignas del buen nombre de Murcia. Se levanta la sesión.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Previsoriamente tienen las Ordenanzas de riego de la Vega determinada la época de la monda de los cauces de aguas muertas, y los desbroces y remoras de los mismos entre uno cuantas veces sea necesario.

La costumbre ha establecido que la monda general de dichos cauces, se haga en Agosto, tanto por ser la ocasión en que por ellos discurre menos agua, cuanto para evitar los encharcamientos que dan lugar a la constitución de focos patógenos.

Cumpliendo, pues, lo dispuesto, esta Alcaldía ha creído oportuno recordar a los regantes de la huerta la ejecución de la monda de los Meranchos, Azarbes, Landronas y escorredores, durante el próximo mes de Agosto, tanto por las poderosas razones de salud pública, que lo aconsejan, cuanto por la de facilitar el drenaje y avenamiento de los terrenos, y consiguientemente poner estos en mejores condiciones para la producción.

Los Procuradores y Veedores de los Heredamientos y los Alcaldes de barrio de los partidos, inculcarán a los labradores la necesidad de hacer la monda, en primer término por ellos mismos, puesto que su salud personal y la producción de sus terrenos lo exigen y después por el bien común, advirtiéndoles que se exigirá con todo rigor el cumplimiento de lo prescrito en las Ordenanzas.

Murcia 20 de Julio de 1922.—El Alcalde, Antonio Ciemares.

EL SUCESO DEL BARRIO

Según rumores que a nosotros llegan, la guardia civil ha detenido en Orihuela al gitano Santiago Amador Cortés, autor del disparo que causó la muerte al vecino de Puente Tocinos José Serrano, de cuyo suceso ocurrido en el Barrio del Carmen hace un par de semanas ya tiene conocimiento nuestros lectores.

La noticia de la detención de dicho gitano no ha sido confirmada oficialmente.

Acerca de unas declaraciones

Piniés dice que no hay propuestas de recompensas para los policías

Por telegrama de la tarde

El ministro de la Gobernación ha manifestado que cree falsas las declaraciones que se atribuyen al general Arlegui y que publicado el periódico «Le Matin», por que no hay ninguna propuesta de recompensas pendientes de aprobación.

Consultando los datos figura que en once de Marzo último se pidió al gobernador de Barcelona una relación de agentes de policía que por méritos extraordinarios fuesen acreedores de las recompensas que se distribuyen anualmente.

El día 15 del mismo mes contestó el gobernador de Barcelona que no habla en ninguno méritos extraordinarios para concederle dicha recompensa.

III.—Toda obra pictórica se presentará con marco, y con cristal; además, si no fuese pintada al óleo.

IV.—Por el poco espacio de que se dispone en el Salón de Arte Moderno para exhibir una gran cantidad de obras, de cada autor solo se expondrán, como máximo, tres cuadros o escultura, excepto aquellos artistas que por circunstancias especiales hubiese sido objeto de invitación particular del Circolo de Bellas Artes. Pero se deja a los autores en libertad de presentar las obras que juzguen oportuno, en cuyo caso una comisión compuesta de los miembros de la junta Directiva don José María Sanz, don Francisco Miralles y don Luis Luna, elegirá de cada artista las tres obras culminantes, que serán remitidas a Madrid.

V.—Toda obra estará sujeta a un Jurado de admisión, constituido en el Salón de Arte Moderno, en el que figuran ilustres pintores, escultores, críticos y el secretario técnico, mencionado. Los nombres de las personas que lo integran se harán públicos oportunamente.

VI.—Este Jurado, cuyos acuerdos han de ser inapelables, rechazará las copias, las obras deficientemente presentadas, las que no posean mérito artístico para ser exhibidas y las que dañen al conjunto de la exposición.

VII.—Al envío de las obras irá adjunto un boletín de inscripción y resguardo, que debe llenar y firmar duplicadamente el autor, a quien el Circolo devolverá el citado resguardo. Estos boletines estarán a disposición de quien los solicite en el Circolo de Bellas Artes, a partir del día 1.º del próximo Agosto.

VIII.—Los envíos, con el correspondiente boletín de inscripción, deberán ser presentados en el Circolo de Bellas Artes de Murcia, dentro de un plazo improrrogable que empieza el día 1.º de Septiembre próximo y acaba el 20 del mismo mes. Aquellos artistas que residan más cerca de la Corte que de Murcia pueden remitir sus obras al Salón de Arte Moderno, Carmen, 13, Madrid, a nombre de don Eduardo Andrés, dentro del mismo plazo. En este caso los gastos de transporte serán por cuenta y riesgo del expositor. El Circolo de Bellas Artes solo se encarga de los gastos de ida y vuelta y de embalaje de las obras recibidas en Murcia.

IX.—El propietario del salón de Arte Moderno descontará a los artistas el 20 por 100 de las obras que sean vendidas, para cubrir gastos de instalación y luz.

X.—Las obras o las cantidades en que hayan sido vendidas en la Exposición y las obras rechazadas por el Jurado, pueden ser retiradas del Circolo de Bellas Artes, mediante la entrega del correspondiente resguardo, durante la segunda quincena de Noviembre venidero. Pasado este plazo el Circolo no responde de averías y deterioros.

CARROCERÍAS

PARA

Coches Omnibus y Automóviles

SE CONSTRUYEN Y REPARAN

DANIEL SAEZ DE LA OSSA

Antiguo maestro carrocero del Garage Internacional

Plaza de las Balsas, núm. 14.

MURCIA,

CAL HIDRAULICA (cemento rápido)

Legítima de Novella

2 pesetas saco de 35 Kilos

LA MEJOR

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163

AUTOMOVILISTAS

Estación de Servicio de baterías Willard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Cuadro de Garga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de
SLICESORES RAMON SERVET
MURCIA

XI.—Se editará un lujoso catálogo de las obras que figuran en la exposición. Los artistas que deseen reproducir, en fotograbado, sus cuadros, deberán adjuntar al envío correspondiente dos fotografías y diez pesetas en concepto de derechos tipográficos por cada obra que haya de reproducirse.

Murcia Julio de 1922.—El Presidente del Circolo de Bellas Artes, Mariano Ruiz funes.—El Secretario técnico de la Exposición, L. Gil de Vicario,

Registro Civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 6; defunciones, 2; matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 9; defunciones, 4; matrimonios, 2.

Para la higiene de la boca

Pajillos Lusitanos de madera finísima. Caja de 300 pajillos, 35 céntimos. Bazar (Murciano.)

Precios del mercado

Día 21 de Julio
LONJA

De los 50 kilos.
Patatas, 12'50.
Tomates, 6'00.
Bajocas, 20'00.
Pimientos, 12'50.
Chirivias, 10'00.
Limones, 8'00.
Melones, 7'00.
Sandías, 7'50.
Melocotones, 15'00.
Manzanas, 10'00
Peras campesinas, 25'00
Idem de agua, 20
Ciruelas, 10'00.
Pepinos dna. 0'50
Calabaza totanera, 5'00.
Lechugas dna. 0'50
Cebolla, (talla) 3'30.

PESCADERIA

Merluza, 5.
Pescadilla, 3.
Atun, 4.
Mujel, 3'00.
Marsola, 2'00.
Sardina, 1'60.
Boga, 50.
Salmonete, 5.

Atún, 4.
Pajel, 3

Jabón de Ambar Negro

El jabón de ambar negro elaborado en España es el más recomendado por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocen los casas de Londres, es lo mejor de los jabones de tocador. Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicada como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO

La caja con 3 pastillas, pesetas 1'80.

Lotería Nacional

Prospecto de premios del sorteo de Navidad de 1922

Premio mayor, 15 millones de pesetas.

Premio segundo, 10 millones.

Premio tercero, 5 millones.

Premio cuarto, 2 millones.

Premio quinto, 1 millón.

Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1922.

Constará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en veintidós a 100 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo:

1 de pesetas 15.000.000.
1 de 10.000.000.
1 de 5.000.000.
1 de 2.000.000.
1 de 1.000.000.
1 de 500.000.
1 de 250.000.
1 de 200.000.
1 de 150.000.
1 de 100.000, 200.000.
2 de 80.000, 160.000.
2 de 60.000, 120.000.
10 de 50.000, 500.000.
1.880 de 10.000, 18.800.000.
99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 15.000.000.—990.000.

99 id. de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10.000.000 de pesetas.—990.000.

99 id., de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5.000.000 de pesetas.—990.000.

99 id. de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.—990.000.

99 id., de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.—990.000.

2 id. de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000—100.000.

2 id. de 40.000 id., para los del premio de 10.000.000—80.000.

2 id de 30.000 id., para los del premio 5.000.000—60.000

2 id. de 25.000.000 id., para los del premio de 2.000.000—50.000.

2 id de 21.000 id., para los del premio de 1.000.000—42.000

4.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, pesetas —9.998.000.

DIGESTÓNICO

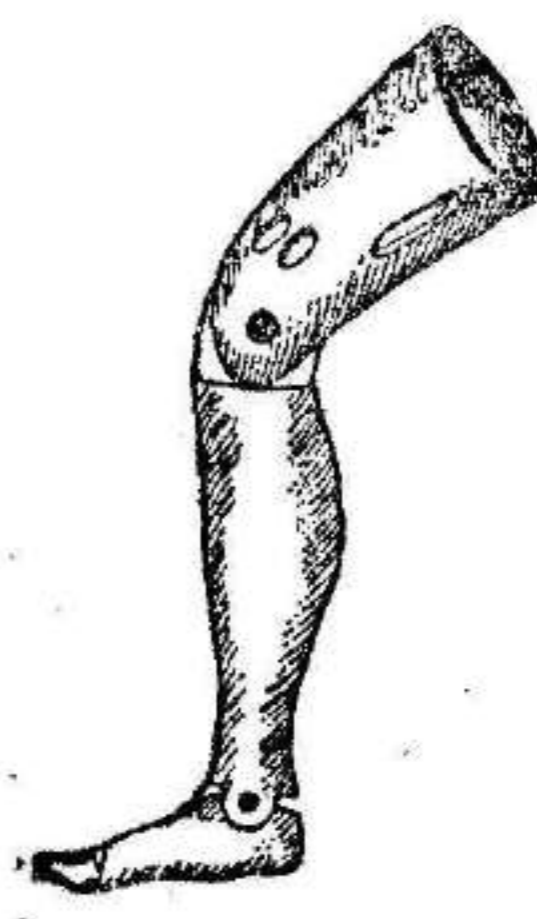
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO



tas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, pesetas —9.998.000.

Piernas Artificiales



sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.

Peso: 1 kilo y medio

Las usa el fabricante

Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. Colón 138. Yecla (Murcia).

La Colonia Escolar en Puerto de Mazarrón

Excursión a las playas de la Isla

Después de la merienda salimos con dirección a estas encantadoras playas, quedando a un lado las Salinas y a otro la fábrica de plomo.

Ya en ellas contemplamos una multitud de barracas donde se instalan muchas familias para pasar

el verano y a continuación de éstas, en construcción, variedad de casitas con el mismo objeto y para mayores comodidades.

La arena es finísima con incrustaciones de nacar producto de las chapinas que las olas van depositando; en la selección de éstas nos hemos ocupado algún tiempo, oyendo entra tanto explicaciones variadas de estos objetos.

Vimos con muchísimo gusto la isla que da nombre a las playas y a la cual haremos una excursión para su estudio particular.

De aquí parte el cauce que conduce el agua a las Salinas.

Desde una prominencia de estancia agradable, observamos el continuo movimiento de los obreros que, a cierta distancia, trabajan el esparto, cuyas operaciones algún día hemos de presenciar.

Allí fueron presentadas las señoras profesoras a varias señores de Mazarrón, entre ellos el abogado don Ginés Parodes Lardín, a su simpático hijo Ginesito, alumno del Colegio de los Padres Jesuitas de Chamartín de la Rosa, a don Gineás Gallego etc. todos los cuales se ofrecieron incondicionalmente a la Colonia.

Regresamos a casa cantando y contentísimos de la excursión.

Del diario de una alumna

13-7-922

Carlota Taylor estaba de rodillas al lado de la cama donde yacía enfermo su hijo. Del exterior llegaban los ruidos propios de un suburbio londinense, pero dentro de la habitación no se oía más que la respiración anhelante y dificultosa del pobre niño.

La angustia y la ansiedad habían descompuesto y alterado las facciones de la madre, cubriéndolas de palidez mortal. Dos días antes el niño estaba completamente bueno, y ahora se hallaba a las puertas de la muerte.

Horas enteras había estado la muerte arrodillada a su lado, cogiendo entre las suyas las manos del niño, descarnadas y ardientes por efecto de la fiebre, escuchando su respiración entrecortada y poniéndole la mano de vez en cuando en la frente. Carlota tenía las manos temblorosas y frías como el hielo, y se admiraba de que esta frialdad no le molestase; pero no podía contenerse, porque solamente por el tacto podía representarse en su imaginación aquella carita tan delicada, con su mar-

co de hermosos rizos rubios; solamente por el tacto podía darse cuenta de que su hijo estaba allí, a dos pasos de la muerte.

Un médico llevado por un vecino aquella mañana, había dicho que lo que tenía el niño era una pulmonía, y desde entonces Carlota había estado arrodillada o sentada junto a la cama con una pena tan grande que hasta le impedía llorar, cogiendo y besando aquellas manitas, que tantas veces habían sabido auxiliárlas en sus quehaceres domésticos. A veces, mientras estaba arrodillada rogaba a Dios en voz alta por su hijo.

—¡Jesús mío, consérvalme a mi hijo! ¡Es todo lo que teago en este mundo! ¡Por piedad, ne me lo lleveis!

Cuando llegó la noche no pudo ya soportar el silencio y el aislamiento en que estaba, y dirigiéndose al niño le preguntó:

—¿Estás despierto, amor mío?

—Sí mamá.

Carlota se inclinó sobre él y le dió infinitud de besos.

—Mamá—dijo el niño—tengo mucha sed; me gustaría comer unas uvas.—El pobre niño no recordaba en aquel momento que la pobreza en que había nacido y vivía no le permitían comer manjares tan delicados.—Las he visto en el escaparate de una frutería, tan hermosas, que me gustaría comer nada más que unas pocas.

La petición del niño conmovió todas las fibras del corazón de Carlota, que pensó que, después de todo, nunca podría mejor que entonces satisfacer este capricho de su hijo, pues aún le quedaba bastante de las siete libras que Mollie le había enviado después de vender un brazalete de zafiros por menos de la mitad de su valor. Abrió una caja estropeada en la que guardaba el dinero, y sacó dos chelines; después se puso el sombrero y el abrigo y salió. La noche estaba muy fría y se abrigó lo mejor que pudo.

Aunque era ciega fué como una flecha a la fru-

su hermano fuese un día, como él mismo lo había profetizado, lord Sheldon Bright de Frampton.

XXII

El buscador de oro

—¡Enrique, Enrique! Por el amor de Dios, háblame, hijo mío! ¿Estás despierto?

